

# La vigencia del pensamiento sociológico de Norbert Lechner

Roberto Cassá

## Introducción

En el presente artículo interesa proceder a una revisión somera de algunas de las ideas que ha expuesto Norbert Lechner en su extensa producción. Dicho objetivo está condicionado por el hecho de que la obra de ese autor constituye posiblemente la concreción más acabada y consecuente de una tendencia aparecida en la intelectualidad latinoamericana en los últimos años.

No pretendemos establecer generalizaciones acerca de las características del desarrollo de las ideas en las ciencias sociales latinoamericanas actuales. En todo caso, nos interesan las tesis de Lechner para abonar a una reflexión sobre algunos elementos a ese respecto. Desde esa perspectiva, pretendemos rastrear algunos elementos centrales de una construcción intelectual, en vistas a ulteriores profundizaciones y generalizaciones. Al abordar lo último, sería imprescindible incorporar los matices de los otros intelectuales que se han movido en dirección paralela a Lechner, aunque naturalmente con numerosas disimilitudes. A su vez, con el examen del pensamiento de Lechner, creemos establecer posibles líneas de reflexión sobre el fenómeno en su generalidad. De ahí que antes de entrar en materia convenga plantear algunos de los problemas que pueden resultar significativos.

Dentro de una aproximación muy gruesa y tentativa, podría considerarse como un punto de partida decisivo en las redefiniciones operadas por esos intelectuales lo relativo a una variación de expectativas políticas. Como mentor de un conglomerado importante de investigadores, el mismo Lechner ha creído correcto extrapolar el giro de un sector para hacerlo dominante en el conjunto de la intelectualidad latinoamericana: "Si la revolución es eje articulador de la discusión latinoamericana en la década del 60, en los 80 el tema central es la *democracia*."<sup>1</sup>

Cabría introducir las determinaciones históricas que han incidido en un giro conservadorizante de una porción significativa de la intelectualidad progresista. Al respecto puede señalarse la paradoja de que cuando el sistema capitalista experimenta una crisis económica casi sin precedentes, se asiste a una ola conservadora que arropa a porciones muy amplias de la población, de los intelectuales y de los mismos movimientos de izquierda. Esta paradoja remite a la consideración de la crisis no tanto en su especificidad económica, sino en sus parámetros históricos globales.

En ese contexto es comprensible que se hayan registrado redefiniciones importantes en cuanto a los paradigmas teóricos en las ciencias sociales. En efecto, los sectores intelectuales que han variado de expectativas políticas en función de la nueva significación acordada a la democracia, por fuerza han abandonado, con gradaciones distintas, los presupuestos centrales del materialismo histórico. Corresponde, pues, de igual manera, examinar los mecanismos de recuperación de líneas nodales de la tradición sociológica occidental.

En la obra de Lechner se pueden encontrar algunas temáticas que están condicionando los giros académicos de los intelectuales en cuestión. Entre otros elementos, se pueden enumerar los siguientes: abandono de la idea de las determinaciones sociales en el proceso histórico, primacía de lo político hasta quedar reducido al ámbito casi exclusivo de conocimiento, la búsqueda de nuevos agentes humanos en el desarrollo de la historia por naturaleza diferentes a las clases sociales, y, acaso como una suerte de síntesis de los aspectos anteriores, una propuesta de voluntarismo idealista como referente de básico para la acción de los intelectuales.

De manera central, la recusación al marxismo se ha manifestado en el cuestionamiento de la categoría de clases sociales. Estas son consideradas categorías inadecuadas para la intelección de la actualidad latinoamericana. En alguna versión, se considera que los cambios recientes habrían lleva-

<sup>1</sup> Norbert Lechner, "De la revolución a la democracia", *La Ciudad Futura*, Núm. 2 (octubre de 1986), pp. 33-35.

do a que las clases hayan dejado de ser el marco de estructuración de los sujetos históricos. En consecuencia, han advenido movimientos que no responden ni a configuraciones estructurales de las clases ni a reivindicaciones que les son propias. Las implicaciones de la teoría de los nuevos movimientos sociales y de los sujetos apuntan a la superación de la lucha de clases, percepción potenciada mediante actos de voluntad en pos de la concertación de dirigentes y dirigidos en torno a la democracia.

Lo político y lo teórico se han ensamblado en la disposición de esos intelectuales a ejercer funciones culturales de legitimación del sistema capitalista, sustentadas en la conquista o la preservación de la democracia.

Como veremos en los escritos de Lechner, gran parte de las reformulaciones teóricas no han ido más allá de formalizaciones carentes de sustentación en la historia. Ciertamente en otros autores la característica, aunque existe, no siempre tiene una connotación tan acusada. De todas maneras, en general nos encontramos con una variación de paradigmas desde Marx hacia la tradición sociológica occidental a partir de Weber, sin que se haya producido un desarrollo significativo que permita pensar lo latinoamericano. Ahora bien, a nivel parcial algunas de las propuestas no dejan de tener relación con procesos que han acaecido en la América Latina. Desde esa perspectiva, aunque con connotaciones y resultados muy diferentes, podrían recuperarse temáticas a manera de elementos de reflexión.

Entre otras cosas, lo anterior es necesario en cuanto a la formulación de una crítica general a los presupuestos teóricos y políticos de los intelectuales en cuestión. Pero, sobre todo, lo que se plantea es la posibilidad de que se produzcan desbloques en la posibilidad de que el materialismo histórico sea un instrumento efectivo de conocimiento de lo latinoamericano de hoy. En una medida considerable el sesgo conservador de una parte de los intelectuales ha estado condicionado y sobre todo ha tenido efectos mayores por una suerte de parálisis del marxismo en América Latina.

Dentro de las tareas que puede tener un avance del marxismo pondríamos el énfasis en torno a la naturaleza de los movimientos sociales en el continente, lo que remite a la consideración de las características de la estructura de clases y de los medios por los que se expresan. Cabe, en relación a esto, trasladar el énfasis desde el nivel de constitución objetiva de las clases al de su constitución como sujetos sociales en el escenario histórico. Ello supone otorgar la primacía de las intelecciones de los procesos no tanto en el nivel de la estructura sino en el de la prác-

tica de las clases. Interesa, en ese sentido, determinar las constantes políticas y culturales de las clases como referentes para la emergencia de fuerzas sociales. Y, en este sentido, es necesario partir del supuesto de que el sujeto no coincide necesariamente con la clase. Normalmente — y es lo que acontece con mucha fuerza en Latinoamérica — los movimientos sociales son complejos y están en proceso constante de reconstituciones. De manera que, a diferencia de la propuesta de Lechner, de lo que se trata es de lograr la intelección de los sujetos a partir de las determinaciones globales que operan sobre los mismos, esto es desde los ordenamientos clasistas.

Quizás uno de los retos que se presentan a la investigación de lo latinoamericano de hoy reside en la determinación de la naturaleza de movimientos populares que están apareciendo en los últimos tiempos. Sin duda existen formulaciones de importancia al respecto en algunos de los intelectuales que han abandonado el materialismo histórico. En cualquier caso, hay en este punto un área crucial de debate. En particular, lo que acontece a ese respecto no tiene por qué avalar un matiz conservador, sino inversamente ser un punto de partida de una estrategia revolucionaria socialista ajustada a la realidad social. Y no se trata de una simple variación de corolarios, sino que está implicada una metodología diferente, cuyo reto central consiste en el desbloqueo de la parálisis básica hoy observable en el marxismo latinoamericano.

### La trayectoria de Lechner

Al igual que la mayor parte de los intelectuales participantes del giro conservador, Lechner inició la producción con la que se integra a las ciencias sociales latinoamericanas desde la perspectiva del materialismo histórico. Sin embargo, su adscripción al marxismo se llevó a cabo sobre un trasfondo previo que, como él mismo lo ha destacado, no fue abandonado sino parcialmente, y que estaba centrado en torno a una formación politológica norteamericana. El interés del marxismo surge en función del capitalismo como problema; y, en realidad no del capitalismo en sí, sino de su atraso en el subdesarrollo. Su reflexión, empero, "queda totalmente escindida del proceso político", lo que quizás explique el porqué "en el último año de la Unidad Popular las tensiones se me hacen insportables".<sup>2</sup>

Producto de esas posiciones paralelas, el marxismo de Lechner era bien peculiar. Posiblemente pue-

<sup>2</sup> Norbert Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Santiago, 1984, pp. 14-15.

da caracterizarse por tensiones no resueltas de toda una problemática política, en el fondo expresiones de una posición teórica *politicista* que, a la larga, lo llevaría a diferenciarse del marxismo para únicamente reconocerlo como un "enfoque fructífero". De tales tensiones provendrá el hecho de que Lechner sea uno de los primeros, junto con O'Donnell, en incursionar en la problemática del estado, la cual, como es sabido, durante los últimos años de la década de los 70 e inicios de la siguiente acaparó los esfuerzos de las ciencias sociales latinoamericanas.<sup>3</sup>

Lechner, en particular, concibió una incisiva crítica a la teoría de la dependencia en torno a un conjunto temático que anuncia constantes decisivas en su evolución ulterior.<sup>4</sup> Para él, los estudios de la dependencia en general no lograron "establecer la mediación entre Sociedad Civil y Estado". De acuerdo a la tesis que empieza a esbozar, en América Latina las relaciones entre sociedad civil y estado contienen especificidades que resume con el supuesto de que el estado se encuentra, al mismo tiempo, más y menos excluido y dependiente de la sociedad civil según los elementos. En tanto el proceso económico está conectado al mercado mundial, el estado se encuentra más excluido; pero lo está menos si se considera la heterogeneidad estructural, por cuanto, al no estar totalmente implantado el capitalismo y no haber una burguesía como clase nacional, el estado debe actuar como fuerza económica y a manera de tutela política. Esta relación determina que, por una parte, la sociedad civil "desborda al Estado", ya que la primera es dependiente del mercado mundial; de ello proviene una suerte de estado de emergencia permanente. Por otra parte, "el Estado construye la Sociedad Civil", a diferencia de lo sucedido en Europa. Ello proviene del hecho de que el capitalismo no ha logrado homogenizar las relaciones sociales, dificultándose una cohesión social; infiere una "dominación sin dirección": "El Estado suplanta a la burguesía, cumpliendo sus funciones, pero sin lograr dirigir la sociedad, sin establecer un "sentido común estable". De tal insuficiencia estructural se deriva lo que califica crisis de hegemonía en permanencia.

Vale resaltar la aparición temprana de una temática crucial en la construcción posterior que elabora el autor. En ella se enuncia una tensión entre el

papel desusado del Estado y la ausencia de una hegemonía, entendida como sentido común compartido. Los elementos discutibles que pueda tener, desde la perspectiva marxista, la enunciación de esa tensión estarán llamados a ser trascendidos por un corolario ulterior. En éste intenta construir una cosmología sobre el espacio latinoamericano que resuelva en la práctica dicha ausencia de hegemonía por medio de los requisitos prácticos del orden democrático. Esto es, de un punto de partida equívoco, sustentado en una apreciación particular de las indagaciones de Gramsci, termina por operar una metamorfosis pertinente, orientado por la teoría de Weber, que conlleva a un esfuerzo intelectual centralizado en torno a la legitimación del poder, mediante la opción de la construcción del orden.

Es probable que desde el principio en Lechner se planteara una relación conflictiva con los aspectos revolucionarios del marxismo. Si bien todavía en el artículo citado no hay definiciones al respecto, sí sorprende el énfasis que en él pone en la crítica a la teoría del imperialismo de Lenin. A este respecto, el problema no consiste en sacralizar un aporte, sino en que se está esbozando una caracterización del funcionamiento de las sociedades que prescinde de un componente crucial para la consideración de un punto de vista revolucionario. De todas maneras, en Lechner para entonces ya existía suficiente distancia en cuanto a la caracterización de la revolución como mecanismo de integración social.

Al igual que en otros medios, considera que también se recurre al mito. Ve la dificultad de realización de la revolución en el nivel de la organización, por cuanto en América Latina no existen, según su criterio, clases nacionales. De manera que, por la determinación externa y la heterogeneidad estructural, la única posibilidad de que se desarrolle una identidad colectiva es mediante la "recurrencia a una referencia que trascienda las estructuras existentes". Aquí se está apostando, incipientemente, a una estrategia política sustentada en el voluntarismo, la que estará en la base de la teoría de los sujetos y de los nuevos movimientos sociales. Como no existen las clases nacionales, procede crear una referencia ideal que permita el surgimiento de la identidad colectiva. Es de notarse que tal identidad no sería resultado de la práctica de los sujetos, sino de una creación deliberada en función de una estrategia política esbozada por los intelectuales. Aunque todavía hay un trasfondo marxista, elemento luego desechado, ya se advierte la combinación entre voluntarismo ético-intelectual e idealismo. Y es que si bien es legítima la propuesta de esbozo de mecanismos de identidad colectiva por medio de proyectos políti-

<sup>3</sup> Una síntesis de las exploraciones que se hicieron en torno a la problemática del estado se encuentra en diversos números de la *Revista Mexicana de Sociología* de los años 1977 y 1978.

<sup>4</sup> Todo lo que se expondrá a continuación proviene del artículo de Lechner, "La cuestión del estado en el capitalismo dependiente". No se dispone de la referencia editorial del artículo, pero seguramente fue escrito en 1976.

cos, los mismos no pueden contraponerse a la realidad, sino ajustarse a sus determinaciones esenciales.

Un nuevo momento en la producción del autor se registra con la publicación de su texto más extenso, centrado en torno a la problemática del estado.<sup>5</sup> En este texto constata la ausencia de una teoría política dentro del marxismo a causa del economicismo prevaleciente, que confunde estado y aparato estatal. Para Lechner, el estado se da como *forma de generalidad*, al expresar el interés general que es la propiedad privada. Esa forma de generalidad esconde el antagonismo social, lo que le permite operar como "un momento co-constitutivo de las relaciones capitalistas de producción". Esto es, para Lechner es teóricamente recusable la visión que concibe al estado como categoría posterior a las económicas. De ello extrae el corolario de que la lucha política no es un simple correlato de la estructura económica. Esto último también evidencia elementos muy pertinentes en las ulteriores redefiniciones del autor.

De tal consideración general, el autor problematiza los determinantes que operan sobre el estado en América Latina. En primer término, rechaza el procedimiento de derivar la naturaleza del estado, en las sociedades latinoamericanas, a partir de la construcción teórica general. Se postula por el procedimiento que hace de la teoría del estado síntesis y parte de la teoría general de la sociedad. De tal manera, dilucidar el tema remite a la caracterización de lo latinoamericano. Para esto, parte de registrar la heterogeneidad estructural, pero la transfiere del ámbito económico al social global, para caracterizar la fragmentación de la sociedad; es la "ausencia de una praxis social común... que ayuda a comprender la falta de un 'interés general' como referencia común para los distintos proyectos políticos". La inexistencia del estado nacional y la debilidad del capitalismo provocan que el aparato estatal deba "hacerse cargo directamente del desarrollo del capital y producir él mismo la legitimación del poder".<sup>6</sup> Es bien interesante que, desde sus primeras elaboraciones, Lechner conciba al estado como un *Deus ex machina*, desvinculado en lo esencial de determinaciones sociales concretas, conclusión que intenta apoyar con el supuesto de la autonomía de lo político y de la recusación al instrumentalismo.

A partir de lo anterior fue lógico que introdujese, como especificidad del poder político, un plano que trasciende la dominación, en base al supuesto de que el proceso no se agota en la dinámica de las contra-

diciones de clase. Así, habría que considerar la *integración social* como categoría que resume la tensión entre conflicto y consenso sociales. En la medida en que Lechner enfatiza en la búsqueda de la integración, su problemática teórica escapa a la del materialismo histórico. En este resultado no hay sino una recuperación nitida de sus bases formativas basadas en la teoría funcionalista, aunque aparezca una pretensión de originalidad en el ajuste de cuentas con el marxismo.

Las consecuencias políticas de tal proceder se traslucen cuando propone "pensar el Estado menos como garante coercitivo del orden social y más bien como organización del sentido del orden". Ese sentido resulta de la traducción de la racionalidad del proceso capitalista en tanto que razón social.

Ahora bien, la intención política subyacente en el autor queda todavía más clara cuando caracteriza la llamada crisis del estado de América Latina por el hecho de que en éste no se produce la fórmula universal de dominación + hegemonía, al incluir tan sólo el primer término. De ello infiere que, supuestamente, *la sociedad* no logra determinar el sentido del orden social, y no se crean las bases para un "interés general". En ese momento, todavía Lechner puede disfrazar la ausencia del ahogado interés general con la de una "voluntad nacional-popular". Sin embargo, se contradice cuando, un párrafo más adelante, coloca la cuestión en los siguientes términos:

¿Cómo construir una hegemonía que traduzca y resume los dispersos intereses immanentes a la praxis social? La tarea es la construcción de un sentido común, o sea la creación de una solidaridad real y efectiva en torno a los intereses comunes... La lucha política es ante todo una lucha por determinar esos objetivos comunes y por organizarlos en una voluntad colectiva... Por consiguiente, es hegemonía la capacidad de un grupo social por traducir el sentido de su práctica en el sentido del orden, o sea por determinar el buen orden.<sup>7</sup>

Es evidente que la teoría de la construcción de la hegemonía colide con la de la lucha de clases. Pone el énfasis, por una parte, en el orden sobre el conflicto; pero, sobre todo, concibe la factibilidad de una solidaridad de los intereses dispersos en intereses comunes. Así, se anticipa la legitimidad del orden en nombre de un ideal de buen orden. El autor lo confiesa cuando señala que la construcción del buen orden implica trascender la estructura de dominación: "En lugar de cosificar al Estado en un poder omnipotente, busca abordar su positividad junto con las condiciones de su negación."<sup>8</sup> Por ello

<sup>5</sup> Lechner, *La crisis del Estado en América Latina*. Caracas, 1977.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 25.

rescata a Weber al señalar que, en sí mismo, el orden vigente no es irracional. Y, por ello, en toda la problemática lo que puede apreciarse es la existencia de una nostalgia por la inexistencia de los mecanismos de integración que juzga han aparecido en los países centrales. De manera que la orientación está condicionada por la perspectiva del perfeccionamiento del sistema y no por su superación. En los hechos, el objetivo está referido por la vocación voluntarista a proveer medios de legitimidad al orden capitalista.

Todavía en 1977, sin embargo, las peculiaridades que observaba sobre la política y el estado en el continente lo llevaban a sostener que la construcción del orden sólo podría ser resultado de una voluntad nacional-popular. Esa posición experimentaría un cambio absoluto en los años ulteriores, al establecerse la democracia como el único universo referencial para la construcción de un orden político sustituto de los regímenes autoritarios. Alrededor de esa definición, girará toda la obra de Lechner, dentro de la cual resaltarán los artículos publicados en el libro *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*.

#### La crítica al autoritarismo y sus fundamentos teóricos

Para construir su cosmovisión destinada a la justificación de la democracia en abstracto, Lechner tuvo que proceder a realizar una sistemática crítica al autoritarismo como sistema, a sus bases de sustentación en el neoliberalismo económico o neoconservadurismo político y, en lo concreto, a los regímenes militares existentes en el Cono Sur.

La crítica se centró en la ofensiva de los neoconservadores contra el intervencionismo estatal, al postular éstos que el libre movimiento del mercado, por encima de toda forma de coacción estatal, constituye el único medio de realización política y económica de la sociedad. Contra ese supuesto, el autor procedió a desmontar la lógica de esa escuela, centrándose a Hayek y Friedman.<sup>9</sup> En particular, la polémica apunta a cuestionar la posibilidad de que el mercado se regula por sí mismo, lo que es calificado de utopía. En segundo lugar, se cuestiona el propósito de erradicar la política, objetivo envuelto en el ataque al estatismo y al marxismo. Partiendo de los propósitos neoconservadores de abolir las interferencias del estado, Lechner, construye una respues-

ta que lo lleva a considerar la presencia del estado, no sólo como funcionalmente necesaria, sino como deseable, pues a través de la misma se manifiesta una razón universal que expresa la lógica de la sociedad en su conjunto.<sup>10</sup>

Con este planteamiento, el autor se pronuncia por un fortalecimiento del estado, como medio de protección de la colectividad en su conjunto, frente a los efectos perniciosos del mercado. Deriva el objetivo del rescate de una *razón de estado*, como concreción del interés genérico de la sociedad y resultante de las atribuciones mediadoras del estado, a su vez, genéricamente contrarias a los efectos de las leyes del mercado. Así, recogiendo la oposición de los neoconservadores, invierte los resultados políticos. Vale la pena citar sus conclusiones:

... se podría interpretar la Razón de Estado como representación colectiva de una sociedad amenazada por la producción capitalista de mercancías. Cabría estudiar pues la necesidad que se nos impone como Razón de Estado en tanto "necesidad" de la vida colectiva a dirigir la reproducción material de todos. . .

Una por larga no menos controvertida tradición suele contraponer Sociedad Civil y Estado, asociando la libertad con la Sociedad Civil en oposición a esa encarnación de un poder ajeno y hostil que sería el Estado. En tal perspectiva, la Razón de Estado simboliza la irrupción de la fuerza, frente a la cual se llama a "fortalecer la Sociedad Civil". La consigna es equívoca. . . Este ensayo insinúa una perspectiva distinta. Característico de la sociedad capitalista es la organización de todas las relaciones sociales en torno a la economía de mercado y el fracaso de ésta como eje articulador. Al fracasar la Razón de Mercado (la ley del valor) en asegurar la reproducción de la vida social, se hace necesario otro principio organizador. En este proceso pareciera inscribirse la Razón de Estado. . . Pareciera, en efecto, que las "necesidades" de la reproducción social son expresadas por medio del Estado. Esa mediación invisible nos lleva a ver tras la actividad estatal la "astucia de la razón"; la Razón de Estado representando la "razón de ser" de la sociedad.<sup>11</sup>

Merece destacarse que en la crítica al autoritarismo neoliberal, Lechner eleva el intervencionismo estatal a una categoría expresiva de la sociedad en su conjunto. Es claro el sesgo presente en la recuperación de los postulados de Hegel y en la negación del materialismo histórico. Si bien éste no descarta el análisis de los mecanismos de mediación que ejerce el estado respecto a la totalidad social, lo hace, a diferencia del autor comentado, en la perspectiva

<sup>9</sup> Véase, dentro de esos artículos "El proyecto neoconservador y la democracia", en Julio Labastida (coord.), *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, pp. 214 y ss.

<sup>10</sup> Ese planteamiento se encuentra en su artículo "Acercas de la razón de estado" (Ponencia al XIV Congreso Latinoamericano de Sociología en San Juan de Puerto Rico, 1981.) Mimeo, Santiago, 1981

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 30-31.

de los enfrentamientos de clase. Por ello, las mediaciones del estado no son racionales, sino contradictorias; expresan, no una razón universal, sino intereses hegemónicos de clases.

### La estrategia por la democracia

En base a lo visto en el anterior acápite, se comprende que Lechner pueda sostener la defensa del régimen democrático en su conjunto. Toda su construcción desde inicios de la presente década se orienta a visualizar la estrategia del retorno y consolidación de la democracia. Esta labor, ciertamente debe basarse en una crítica al autoritarismo y sus premisas; pero, en no menor dimensión, está obligado a delimitar plenamente posiciones respecto al materialismo histórico puesto que la estrategia de la democracia no se sustenta en una interpretación de las leyes que rigen el movimiento de lo social, sino que se orienta por un sesgo voluntarista resultante del politicismo. En segundo término, y en el plano político, se postula por un ordenamiento democrático que no sólo respete el status quo capitalista, sino que reglamente, por iniciativa de los propios ciudadanos, los límites de lo posible: esto último puede traducirse en el sentido de que la democracia esté acompañada por una idea de concertación, por medio de la cual se determinen acuerdos en torno a la distribución de los excedentes.

Este último planteamiento incluso está cargado de ambigüedades fundamentales. Por una parte, reconoce que la democracia implica la idea de la incertidumbre, siguiendo ideas previas de Hirschman;<sup>12</sup> esta idea se basa en el hecho de que no es posible concebir una integración nacional a partir de una identidad predeterminada. La democracia solucionaría el problema mediante la resolución de los objetivos a través de una lógica que no puede reconocer una resolución a priori, en tanto que todos los intereses presentes deben estar considerados. El autor se da cuenta que tal postulado tiene que relativizarse al admitir que no puede contravenir las demandas de certidumbre. Pero, como en la generalidad de formulaciones —al punto que constituye una constante intelectual— el tema se deja en abstracto, sin indicación de vías para su resolución.

La defensa de la democracia la basa en el supuesto de que, a partir de las transformaciones experimentadas por el capitalismo, la idea de la revolución está

llamada a revisarse. A ello agrega que la propia teoría de la revolución ha experimentado derrotas de mayor magnitud que las habidas en el campo político y militar. Equipara, al respecto, las resultantes históricas del capitalismo con la dinámica del "socialismo realmente existente".<sup>13</sup> En Lechner, sin embargo, a diferencia de Manuel A. Garretón, no se produce un intento explicativo de las determinaciones que eliminan la posibilidad de la revolución a partir de los cambios operados por los regímenes burocrático autoritarios.

En todo caso, esa explicación puede ser obviada porque, para Lechner el socialismo no resulta de una necesidad objetiva del proceso histórico. Para él no hay determinaciones en la historia sino que los resultados son establecidos por la acción de los sujetos. En definitiva, el socialismo nunca fue necesario en el plano de leyes históricas. Si sigue teniendo vigencia en tanto que posibilidad, se debe a un "deber ser" moral que resulta de la constitución de los sujetos. Como aconteció con la primera propuesta hecha en este tenor por E. Bernstein, el plano de las leyes objetivas se traslada al de la ética de resultados contingentes, idea de evidente filiación kantiana, como ha sido puesto de relieve por numerosos estudiosos.<sup>14</sup> Con esta temática, naturalmente, desemboca en una crítica basada en el supuesto de que el materialismo histórico no es sino una teoría economicista y determinista evolucionista:

Marx, analizando las leyes de la evolución social, no se plantea la pregunta por lo que debe ser; la sociedad será lo que su movimiento interno la empuja a ser... El énfasis de Marx (contra el idealismo) en el motor del movimiento desplaza el interés por la meta del proceso. De ahí, la posterior interpretación economicista del socialismo/comunismo como una "necesidad histórica"... Por tal concepción "positivista" del socialismo, el desarrollo de la sociedad no es problemático; el objetivo social no es algo a acodar/decidir políticamente... En otras palabras: la libertad del hombre sería el reconocimiento de la "necesidad histórica" y no la decisión acerca de una práctica.<sup>15</sup>

Aquí se puede localizar una de las bases de sustentación del politicismo en cuestión. Las leyes socio-históricas no existen, y los procesos se derivan únicamente de la acción accidentada de los sujetos. La práctica política remite a la acción de la volun-

<sup>12</sup> Cfr. Lechner, *Marcuse: crítica y utopía*, mimeo, Santiago, 1980.

<sup>14</sup> Sin embargo, se debe anotar una diferencia crucial entre las propuestas de Bernstein y las de Lechner. El primero no abandonaba la propuesta socialista, sólo que la concebía por medio de una evolución democrática que va alcanzando reformas progresivas. Lechner, en cambio, como se verá, renuncia a todo objetivo socialista; aunque mantiene el uso del vocablo, su aceptación se identifica a la de la democracia.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 8-9.

<sup>12</sup> Cfr. Lechner, "Sobre la incertidumbre", *La Ciudad Futura*, Núm. 3 (diciembre de 1986), p. 13.

dad en torno al orden deseado. Tal presupuesto voluntarista se encuentra en la raíz de la interpretación de la construcción de la hegemonía. El pensamiento no tiene que conciliarse con la realidad, y la teoría no tiene por qué aceptar el modo de la praxis propio de una realidad histórica. Es decir, la teoría es considerada como un cuerpo abstracto, determinado por el ethos de su gestor, al margen de las determinaciones operantes en el medio histórico y más bien dispuesta a enfrentarlas.

Ese voluntarismo tiene de revolucionario sólo la apariencia, usada para diferenciarse, en nombre del buen orden, de los procesos históricos de construcción de un orden socialista. En definitiva, se presenta el voluntarismo puro y simplemente para postular una forma novedosa de hacer política que destierre la concepción antagónica que la lleva tradicionalmente a hacerse la guerra.<sup>16</sup> Encontramos en ese despliegue de voluntad bien intencionada acaso la piedra de toque de toda la concepción lechneriana de la democracia y de la construcción de un sistema político.

¿A qué conduce dicha concepción? Al sustentarse en la idea de la pluralidad de sujetos y en la imposibilidad de que se opere una imposición de un principio rector dentro de la democracia por cuanto elimina la pluralidad de sujetos, es obvio que parte del supuesto de que las relaciones de explotación propias del capitalismo están llamadas a subsistir. El intento de suprimirlas, propio de los proyectos revolucionarios, conduce al totalitarismo. "La categoría marxista de revolución implica una concepción de la política que me parece inadecuada. Se apoya en una visión instrumentalista de la política: mera técnica para realizar los fines predeterminados."<sup>17</sup>

A diferencia de la revolución, se propone la tesis de una "ruptura pactada" como vehículo para transitar hacia la democracia. Con ello se señala el reconocimiento del derecho de todos los actores de la sociedad. En consecuencia, todos deberán estar de acuerdo en el cambio, y nada deberá estar predefinido, salvo el derecho a que se respete la existencia mutua de todos. En términos prácticos, la teoría de la ruptura pactada concentra su atención en la concesión de garantías a los sectores de poder que sustentaron los regímenes autoritarios.

En un plano más bien general, se podría plantear la pregunta de cuáles serían las concesiones que deberían hacer los diversos sectores a fin de lograr ese

reconocimiento de los derechos mutuos. Como en todos los otros puntos que requieren desarrollos específicos, no se encuentra ninguna referencia. Sin embargo, es de suponer que se está proponiendo que los sectores populares acepten todas las condiciones de los grupos de poder y restrinjan sus demandas políticas al solo hecho de la democracia. Así, el movimiento popular quedaría a merced de los requerimientos del bloque dominante, el cual podrá mantener la iniciativa acerca de las conveniencias de la evolución del régimen político.

### La teoría de los sujetos y la función de las utopías

Si bien en la anterior propuesta se reconoce la pluralidad de los sujetos, esto no pasa de ser una definición abstracta. En realidad, no se sabe quiénes son los sujetos sociales que establecerían el pacto, puesto que, de manera progresiva, en los escritos más recientes se omite abordar el proceso histórico, restringiéndose la producción a la dilucidación de las condiciones políticas propicias en función de una problemática abstracta. En todo caso, los sectores que se relacionan no son clases sociales; y es lógico que así sea por cuanto en la teoría marxista de las clases está inherente un plano inevitable de contradicción.

Se trata de esbozar, por lo tanto, en abstracto, una teoría de los sujetos que sustituye a la de las clases. El núcleo de esta concepción radica en que los sujetos no están preestablecidos, sino que surgen y se modifican en relación con la existencia de otros sujetos. Naturalmente, lo que está ausente es un plano de determinación, puesto que se deja la definición del sujeto a un simple autorreconocimiento.

Como primera tesis, afirmaría que el sujeto no se constituye positivamente y 'hacia adentro' para establecer luego relaciones 'hacia afuera'; se trata de un solo y mismo proceso. Presumo que un sujeto se constituye por delimitación a otro. A través del establecimiento conflictivo negociado de los límites entre uno y otro, los sujetos ponen reciprocamente. En esa delimitación hacia afuera, diferenciándose de lo ajeno, se constituye hacia adentro, apropiándose de lo propio. Los intereses o valores comunes (solidaridad) sólo existen en tanto se distinguen de otros (división).<sup>18</sup>

En un plano más directo, con esta teoría se está apuntando al criterio de que los sujetos se constituyen en función de cada situación política. Esta apreciación es capital porque permite considerar que, al

<sup>16</sup> Cfr. Lechner, *¿Qué significa hacer política?*, en Lechner (ed.), *¿Qué significa hacer política?*, Lima, 1982, pp. 17-36.

<sup>17</sup> Lechner, *La conflictiva y nunca...* p. 19.

<sup>18</sup> Lechner, "Especificando la política", en *La conflictiva y nunca acabada...* p. 40.



no constituirse los sujetos antes de una situación, no puede anunciarse cuál va a ser su contenido. Se deriva una concepción totalmente laxa en cuanto a las intenciones políticas de los agrupamientos humanos. Es el caso, por ejemplo, para que se establezca un régimen democrático:

No se puede concebir el acuerdo sobre las "reglas de juego" como un pacto entre sujetos constituidos *ex ante*. A diferencia de Europa, donde los procesos políticos se encuentran mucho más institucionalizados, en América Latina es más visible la permanente descomposición y recomposición de las identidades políticas. . . El pacto no sería algo exterior y posterior a los sujetos, sino la institucionalidad por medio de la cual y junto con la cual se constituyen las identidades colectivas.<sup>19</sup>

En tanto no existe un acuerdo sobre el contenido de la democracia, ésta se delimita por la creación de normas que permitan mecanismos institucionales para la toma de decisiones; el pacto asume primacía sobre el proyecto, por lo que Lechner dice: "no hay proyecto sin pacto". Parecería que con el solo despliegue de la voluntad política se resolvería la crisis, entendida aquella como una simple disposición al acuerdo. De manera que en Lechner no se plantea proyecto efectivo alguno en términos sociales. El mismo lo reconoce, imputándolo a terceros,

cuando señala que "las corrientes renovadoras, en cambio, privilegian la democracia política, sin mostrar similar creatividad para repensar el socialismo."<sup>20</sup>

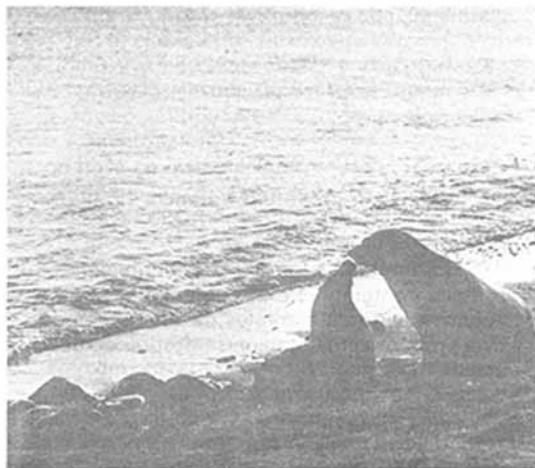
Esta carencia decisiva intenta ser subsanada mediante la enunciación de una teoría de la "utopía", que en gran medida es una aplicación de las posturas adoptadas por Franz Hinkelammert.<sup>21</sup> Lechner acepta la postura de Hinkelammert contra el absoluto de la utopía. Esta es una referencia al "buen orden", pero su sobrevaloración, como hace Marx, excluye la pugna entre utopías y el campo de decisión propio de la política. En particular, Lechner recusa la posibilidad de que converjan lo real y lo ideal, esto es el "buen orden" del reino de la libertad. Aparte de considerarla imposible, ve en tal propuesta del marxismo el germen del totalitarismo, puesto que "si la utopía fuese una finalidad predeterminada del desarrollo histórico entonces, pase lo que pase, cueste lo que cueste, todo es justificable como una astucia de la razón en su avance histórico. En resumen, al pensar el 'buen orden' como un fin objetivo y una meta factible se abren las puertas al totalitarismo."<sup>22</sup>

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> Franz Hinkelammert, *Crítica de la razón utópica*, San José, 1984.

<sup>22</sup> Lechner, *La conflictiva y nunca acabada...* p. 17.

<sup>18</sup> Lechner, *De la revolución a...*, p. 35.



Sin embargo, considera rescatable el mantenimiento de un horizonte de objetivos que vendría a ser una suerte de "fantasía sublime". Entiende por utopía un "concepto límite", que permite concebir la sociedad en su plenitud, pero que es imposible de alcanzar; resume el criterio entendiendo "por utopía un ideal por medio del cual discernimos los proyectos históricos". Tal "concepto límite" sirve sobre todo para delimitar lo posible. Esto es, Lechner apuesta al mantenimiento del mito, lo que antes criticara a los movimientos revolucionarios, en nombre de un realismo político que comprende una doble crítica tanto hacia quienes pretenden realizar la utopía como contra quienes pretenden prescindir de ella. Tal mito vendría a ser la instancia para el logro de una identidad colectiva.

No es de extrañar, entonces, que el autor comentado, en teoría, no haya abjurado del socialismo. Ahora bien, participa de las observaciones del conjunto de la referida corriente de intelectuales, en el sentido de conceder énfasis a la reforma y condenar la diferenciación entre revolución y reforma.<sup>23</sup> El problema se condensa en torno a la visualización del socialismo como un simple desarrollo de la democracia. Lechner retoma esta problemática al identificar, en los hechos, democracia y socialismo. El socialismo no vendría a ser sino el proceso de construcción de la realidad por el colectivo. Refiriéndose a la postura de los intelectuales, Lechner señala que "la construcción del orden social es concebi-



da como *transformación democrática de la sociedad*."

En realidad no hay tal orden social, sino una caricatura, por cuanto de la idea de socialismo está excluida toda transformación del sistema socioeconómico por medio de la lucha social. Lechner se restringe a la enunciación de un orden viable y estable al margen del conflicto. Naturalmente que en esta idea está presupuesto el compromiso con la burguesía, lo cual excluye toda posibilidad de socialismo, aun si se le entendiera como ampliación de la democracia. Ciertamente Lechner se pregunta el procedimiento de compatibilizar la prioridad de las normas con el acceso a ciertos contenidos de superación de la explotación y la desigualdad. Y, de nuevo, la pregunta queda sin respuesta, remitiéndose a una definición que descarta la revolución, para ver en el socialismo simplemente "un proceso de subjetivación, siempre tensionado entre la utopía de una subjetividad plena y las posibilidades de la reforma institucional."<sup>24</sup>

De lo anterior se infiere que la acepción de socialismo conduce a una justificación del establecimiento de los "límites de lo posible" que deben formularse los grupos humanos para posibilitar la democracia. Esto es, el concepto ni siquiera apunta hacia un programa reformista, sino a la resolución técnica de los problemas en el orden capitalista, justificada en el supuesto de que contribuirá a una avance del proceso histórico. De otra manera no se explicaría la pregunta insólita que Lechner se formula: ¿"Hay una política socialista de austeridad económica en el mercado de una *democracia*"?

<sup>23</sup> Véase, por ejemplo, José Aricó, "Democracia y socialismo en América Latina", en *Los caminos de la democracia en América Latina*, Madrid, 1984.

<sup>24</sup> Lechner, "De la revolución a...", p. 35.